

20 de abril de 2020

Honorables Señores Legisladores y Senadores:

REF: VETO RC 655

TRAMITADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO:

nalonso@camaraderepresentantes.org wroman@camaraderepresentantes.org
japonte@camaraderepresentantes.org mcharbonier@camaraderepresentantes.org
mmoreno@camaraderepresentantes.org dmarquez@camaraderepresentantes.org
jem@camaraderepresentantes.org mnatal@camaraderepresentantes.org
jeortiz@camaraderepresentantes.org lramos@camaraderepresentantes.org
jotorres@camaraderepresentantes.org lvega@camaraderepresentantes.org
rrivera@camaraderepresentantes.org vpares@camaraderepresentantes.org
jsanta@camaraderepresentantes.org jogonzalez@camaraderepresentantes.org
rahernandez@camaraderepresentantes.org
grodriguez@camaraderepresentantes.org mamas@camaraderepresentantes.org
flasalle@camaraderepresentantes.org abulerin@camaraderepresentantes.org
jbanchs@camaraderepresentantes.org revargas@camaraderepresentantes.org
ansoto@camaraderepresentantes.org wvillafane@senado.pr.gov
info@senado.pr.gov, TRIVERA@senado.pr.gov, crios@senado.pr.gov,
anmartinez@senado.pr.gov, hneumann@senado.pr.gov,
LBERDIEL@senado.pr.gov, ECORREA@senado.pr.gov,
LMUNIZ@senado.pr.gov, NCRUZ@senado.pr.gov, MPADILLA@senado.pr.gov,
IPENA@senado.pr.gov, JOSPEREZ@senado.pr.gov,
CJRODRIGUEZ@senado.pr.gov, MAROMERO@senado.pr.gov,
AROQUE@senado.pr.gov, NVENEGAS@senado.pr.gov,
EVEVAZQUEZ@senado.pr.gov, EBHATIA@senado.pr.gov,
JLDALMAU@senado.pr.gov, ROLOPEZ@senado.pr.gov,
JNADAL@senado.pr.gov, MPEREIRA@senado.pr.gov,
CTIRADO@senado.pr.gov, AJTORRES@senado.pr.gov,
JDALMAU@senado.pr.gov, JVARGAS@senado.pr.gov, wvillafane@senado.pr.gov

Honorables señores:

Reciba un saludo de parte la Junta Directiva, Representantes y Afiliados de la Asociación de Supervisores y Gerenciales de la Universidad de Puerto Rico (ASGUPR). La ASGUPR es una organización bona fide creada en el 1997 al amparo de las disposiciones de la Ley 134 del 19 de julio de 1960, según enmendada. Fue certificada por el honorable Secretario del Trabajo y Recursos Humanos, César J. Almodóvar Marchany, el 13 de enero de 1998. El 23 de octubre de 1998, la Junta de Síndicos de la Universidad de

2 | Página
Carta a Senadores y Legisladores

Puerto Rico nos reconoció como Agrupación Bona Fide, a tenor con lo dispuesto en la Ley.

La ASGUPR está compuesta por empleados gerenciales y supervisores no docentes que ocupan puestos con clasificaciones que, por la naturaleza de sus funciones, están excluidos de organizaciones de carácter sindical.

Me dirijo a usted en representación de los empleados antes mencionados. Formamos parte de sobre 19,000 participantes del Fideicomiso del Fondo de Retiro de la UPR. Agradecemos profundamente que ustedes hayan entendido la importancia de la estabilidad de la UPR. En estos momentos el mundo está viviendo una crisis como nunca con el COVID 19 y Puerto Rico no está exento, además, los temblores no han cesado.

La Junta de Gobierno (JG) de la UPR ha fallado en su deber ministerial de velar por el bienestar de la UPR y de sus empleados, en su empeño en dismantelar nuestro Sistema de Retiro, aprovechando la crisis para realizar sus gestiones. Los empleados de la UPR, docente como no docente exento, han dicho presente ante esta crisis y otras como lo fue el Huracán María. La continuidad de las labores, tanto académica como administrativa, se ha hecho posible gracias al empeño y esfuerzo de los empleados.


Les solicitamos, respetuosamente, que con su voto impidan el veto decretado por la Honorable Gobernadora, Lic. Wanda Vázquez Garced. La RC 655 impide el dismantelamiento del proyecto social, económico, cultural y educativo más importante del país que es la UPR. La UPR es patrimonio de Puerto Rico y se debe defender.

Nuestro Sistema de Retiro es uno estable. Los estados financieros así lo establecen en conjunto con la firma de actuarios Cavanagh McDonald, LLC que ha asesorado a la Junta de Retiro por los pasados tres años.

Agradecemos su acto de justicia, al aprobar, en ambas cámaras el RC 655. Una vez más, solicitamos, respetuosamente, que rechacen el veto de la Gobernadora e impidan que se materialice un daño irreversible a la UPR.

Gracias por su atención al respecto.

Atentamente:


Sra. Migdalia González
Presidenta

CC.: Afiliados ASGUPR